



ACTA ASAMBLEA DE ALUMNOS - 7 Octubre 2019

Asistentes

- Agulló Domingo, Carlos
- Castillo Otón, Juanjo
- Domene Quesada, Diego
- García Galindo, Ana
- Grechyshkin, Vlad
- López, María
- López Martínez, Alberto
- Miras, Francisco
- Monzón, Sergio
- Păduraru, Cosmin Marian
- Pérez Martínez, Eduardo
- Pitarch, Roberto
- Ponce Zambudio, Antonio José
- Requena Martínez, Sergio
- Sempere, Pablo
- Sendra Lazaro, Ricardo Javier
- Zucca, Marisol Isabel

Reunida la Asamblea de Alumnos el 30/03/2020 a las 16:45 en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, comienza la sesión a las 17:10 con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del equipo directivo
3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de financiación del desplazamiento a los ganadores del concurso de programación Ada Byron.
4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de utilización del remanente de San Alberto.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuestos por parte de los clubes.
6. Informe sobre la CodeCamp.
7. Ruegos y preguntas.

Excusan asistencia

Alejandro Martínez Fernández

Oyentes

Miguel Martínez Bernal

José Manuel Ruíz

José Antonio Parra Espín



1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Por motivos técnicos no se ha podido subir las actas y se aprobarán en las ADAs siguientes.

2. Informe del equipo directivo

Eduardo, delegado de estudiantes, comenta la reunión que tuvieron la secretaria de estudiantes y él mismo con el Decano para proseguir con las valoraciones por parte de los representantes. Eduardo más adelante comenta problemas dictados por los profesores de la facultad, problemas de la facultad en general y explica situaciones como la futura supresión de asignaturas de cuarto.

Tras esto el delegado comenta la asamblea de alumnos hecha por el CEUM de este mismo día a las 12:00, donde se ha cogido un posicionamiento ante esta situación. En resumen, el delegado ha resumido las reuniones que ha tenido que tengan algún tipo de repercusión para con la facultad.

Alberto López, Tesorero, explica sobre la reunión a la que asistió.

3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de financiación del desplazamiento a los ganadores del concurso de programación Ada Byron.

Pablo sempere comenta que debería pagar el departamento, no nosotros. Eduardo Perez le ha dicho que primero debe explicar la situación y posteriormente valoraremos.



Según la situación actual se ha pospuesto este concurso, pero nuestra acción como DAFI consistiría en pagar el desplazamiento a los ganadores con el remanente de San Alberto. Disponemos de 525€ asignados al presupuesto de desplazamientos y viajes, la propuesta consistiría pagar este desplazamiento con este dinero, pudiendo mover dinero del presupuesto para eventos al asignado a inscripciones y viajes, aunque el delegado no lo ve necesario.

Pablo Sempere comenta que no deberíamos delegar un presupuesto que podría disfrutar el mayor número de alumnos posible, destinando el dinero a otras cosas. Marisol comenta que no deberíamos pagarlo nosotros, que debería pagarlo el departamento, pero en caso de que este no le pague el viaje que lo hagamos nosotros. Cosmin opina lo mismo que Marisol, añadiendo que hay casos en los que la gente no se puede costear el viaje, por lo que no deberíamos dejar que los alumnos lo paguen. Pablo Sempere vuelve a decir que esto es un gasto muy asumible por parte del departamento.

José Manuel Ruíz comenta que una posibilidad de costear este viaje es a media. EN el peor de los casos, en el que no se pueda asumir el coste, lo pagaría DAFI. Robnerto Pitarch comenta sobre tener más presencia en estos eventos consiguiendo un "roll-up".

Se reume en tres posturas: rechazar esta propuesta de pagar el viaje, costear el pago, o pago a medias. Mediante una votación, se decide que la mejor postura es la de negociar con los departamentos pertinentes sobre que paguen ellos o dividir el pago. Si no acceden, pagaría DAFI los gastos del viaje, siendo 16 votos a favor de esta tercera opción, 2 votos a favor de no pagar este gasto en absoluto y ningún voto a la opción de pagar los gastos directamente, siendo la falta de votos abstenciones.

4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de utilización del remanente de San Alberto.

El delegado de facultad explica la situación, en resumen, disponemos de un remanente de 716€ los cuales vamos a invertir en un proyecto que debe aprobarlo el vicerrectorado de estudiantes. Este proyecto consistiría en comprar entradas para el evento de "Navaja Negra" que es un evento con tema de Ciberseguridad, el cual es muy popular en nuestra facultad, y el transporte de este. Eduardo pregunta sobre otras propuestas.

Ricardo Sendra plantea el hacer un evento que no sea sobre Ciberseguridad, o que se repartan sobre otro tipo de eventos. Ana García propone hacer algún tipo de



encuesta para ver la participación de los alumnos y escoger, valorando esta, qué evento elegiríamos para gastar el presupuesto. Ricardo sugiere poner un apartado de "Sugerencias" para que los demás alumnos saben de algún evento interesante.

Eduardo Pérez comenta que tampoco sabemos si esto se va a llevar a cabo debido al estado de alarma del COVID-19. Se procede a votación.

En la votación ha habido tres opciones, Aceptar la propuesta, rechazarla, votar en blanco o abstenerse. Los votos han sido: 3,10,0 y 4 sucesivamente, ganando la opción de rechazar la propuesta, procediendo a realizar una encuesta al estudiantado para ponderar el mejor ejemplo por las fechas de semana santa, para evitar la falta de votos por la saturación del alumnado.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuestos por parte de los clubes.

Pablo Sempere comenta este punto empezando por su interés de hacer que los clubes no sean de la delegación, si no de la facultad. También procede comentando las peticiones de presupuestos de los diferentes clubes. Después comenta sobre el presupuesto para un futuro evento por parte del club de Ciberseguridad. La aceptación de presupuestos de cada club debe hacerse por separado.

Marisol comenta que no entiende el presupuesto de Magic y que cree que es más difícil que la Facultad acepte los presupuestos del club de Rol y el de Magic. José Antonio Parra Espín, el representante del club de Magic, justifica que el club en sí se reúne solamente para realizar torneos y partidas, por lo que su único presupuesto son los premios de los concursos. Pablo Sempere pregunta si promocionan cartas para los jugadores novatos, a lo que Antonio Parra contesta que sí, se prestan mazos para poder participar, a parte de prestar mazos en actividades de gente que no haya podido preparar los suyos.

Pablo Sempere puntualiza que el club de Magic es el que más se moviliza, a lo que Antonio Parra contesta que estaría contento con lo que fuera. Francisco Miras comenta que respecto a los premios de Magic se le reparte un sobre a cada participante, por lo que todos los miembros del club obtienen un premio, lo cual Antonio Parra comenta y extiende. Miguel Martínez pregunta el porqué no hay un apartado de material en el presupuesto del club de Magic, por qué no se consolida un material para el propio club. Antonio Parra le da la razón y lo toma en consideración junto a otras anotaciones. Marisol Isabel Zucca quiere puntualizar que el club de Magic no está pidiendo cosas para todo el



club, solo para una parte de esto, diciéndole que corrija su documento y lo justifique para intentar beneficiar a todos los miembros del club. Marisol, resumiendo, propone una modificación del presupuesto. Ricardo comenta que las personas que tienen que aprobar el gasto no lo van a hacer, dando sugerencias al representante del club de Magic.

Procedemos a votación de los presupuestos del club de ciberseguridad y de rol, dado que el de Magic va a cambiar su propuesta. A favor de aprobar el presupuesto de rol se aprueba por mayoría absoluta, 15 votos a favor, y un solo voto en contra. A favor de aprobar el presupuesto del club de ciberseguridad se acepta por mayoría absoluta con 16 votos a favor.

6. Informe sobre la CodeCamp.

Eduardo Pérez hace un breve resumen de las labores de DAFI en la CodeCamp, de que se hace en una colaboración con Infomun, y de cómo ha ido. Eduardo Pérez comenta que la CodeCamp ha sido organizada en muy poco tiempo, haciendo que esta sea muy "accidentada". Eduardo comenta que informó que no podía ser el encargado de organizar este evento y se escogió a un representante, Diego Domene, lo cual merece un reconocimiento por parte de todos.

Eduardo comenta que por parte de Infomun hubo un cambio del equipo directivo, asumiendo todas las responsabilidades Luis Gregorio, el cual consiguió llevarla a cabo a costa de mucho. Pablo Sempere comenta cosas como que Infomun ha tenido un cambio de directiva y que eso se tiene en cuenta, pero comenta fallos por falta de organización y mala gestión. Los departamentos están descontentos con la organización y quizá no haya participación por su parte en un futuro si no se corrige esta falta de organización, pero que estamos a tiempo.

Comenta que los representantes del club de Ciberseguridad no participará a menos que se mejore la gestión, comentando que debería crearse un equipo desde DAFI para organizar la CodeCamp, que hace falta un cambio de mentalidad. Resume que la CodeCamp estuvo bien, pero la organización dejó que desear, quedando pendiente por ejemplo la entrega de premios.

Carlos Agulló quiere puntualizar un asunto sobre el CTF que es difícil para los alumnos de primero, que no sabían cómo participar ni qué herramientas usar y que el WIFI no funcionaba bien. Sempere comenta que se ha solucionado el problema del WIFI y que el club de Ciberseguridad vuelve a dar temas para gente "novata" y que va a pasar información.



Miguel Martínez le comenta a Pablo sobre la infraestructura, los fallos de esta, y defiende que solo dijeron que no necesitaban nada de Infomun, achacando falta de petición por parte del club de Ciberseguridad, que es cierto que deberían haber avisado al albergue de que iba a llegar gente antes. Pablo Sempere sí le pidió a Lázaro una infraestructura, pero fue de manera hablada y no por escrito. Comenta que ha habido cosas que son "dadas por hecho", que se han perdido por el cambio de organización. Pablo Sempere dice que faltó información, a lo que Miguel Martínez dice que debería haberle exigido esta información a su representante de DAFI.

Miguel Martínez vuelve a comentar problemas por parte de DAFI. Pablo Sempere achaca que habló cosas con Lázaro, pero no por escrito, que sí hubo una falta de comunicación por parte de él, que no lo ha hecho por escrito, y que Lázaro dejó de ser parte del equipo directivo y he de ahí el malentendido. Resume en que no hay "culpables", que todos han sido partícipes, que lo que hay es que buscar soluciones.

Diego Domene hace comentarios sobre la infraestructura. Eduardo tenía como idea de este punto informar a la Asamblea de este evento, y más adelante se tendrá una reunión con Infomun sobre esto.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos o preguntas.